



Universidad
Nacional
de Córdoba



Área de
Gestión
Institucional

CUDAP: EXP-UNC:0041258/2019

Córdoba, 07 OCT 2019

VISTO

El expediente CUDAP:EXP-UNC:0031638/2019, por el que la agente María Belén Conrero solicita traslado de oficina;

Y CONSIDERANDO:

Que debido a la reducida movilidad de la agente es necesario facilitar su acceso diario para desempeñar sus tareas;

Que en oportunidad del proyecto y construcción del Edificio del Área Central se tuvieron en cuenta los espacios para personal con capacidad reducida que se encuentran en la planta baja y pisos inferiores, como corredores, escalera interna y sanitarios;

Que es necesario tomar medidas preventivas ante eventuales situaciones de evacuación edilicia;

Por ello;

**EL TITULAR DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: Disponer el cambio de funciones y traslado de la agente María Belén Conrero Legajo 52802, a la Oficina de Asuntos Legales dependiente del Área de Gestión Institucional.

Artículo 2°: Comunicar a la agente María Belén Conrero, a la Oficina de Asuntos Legales, a la Dirección General de Contrataciones y al Centro de Información y Comunicación Institucional. Archivar.

RESOLUCION AGI N° 014



Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero
Titular del Área de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba